



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MONICA NAVARRETE VERGARA Rut 01
 La cantidad de \$: 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE ABRIL, SEGUN D.E. N° 238 DEL 29/01/2010
 Fecha de Pago : 26/04/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	75	26/04/2010	400,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)		400,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	400,000	
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)	400,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		360,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		40,000
Sumas Iguales		800,000	800,000

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-31-02-999-002-000	32,000,000	
Total Comprometido		29,625,647	
Saldo X Comprometer		2,374,353	

[Signature]
 SECRETARÍA MUNICIPAL
[Signature]
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

[Signature]
 ADMINISTRADOR
[Signature]
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Ch. N° 37 982

MONICA VIRGINIA NAVARRETE VERGARA		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 75
RUT: [REDACTED]		
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SATURNINO EPULEF [REDACTED] VILLARRICA		
		Fecha: 26 de Abril de 2010
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON Domicilio: AV. BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON		Rut: 69191600-6
Por atención profesional:		
HONORARIOS MES DE ABRIL DE 2010		400.000
Total Honorarios \$:		400.000
10% Impto. Retenido:		40.000
Total:		360.000
Fecha / Hora Emisión: 26/04/2010 11:22		
		
1233555000075C15B75F Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl		
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.		01201004261122

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

[Handwritten signature]

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DE OBRAS**

**INFORME DE COORDINACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PUCON Y EL
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS EN CONVENIO DE ACTUALIZACION
DE CATASTRO DE BIENES RAICES DE LA CIUDAD DE PUCON**

- Durante el periodo comprendido entre el **primero de Abril al treinta de Abril de 2010**, se informa lo siguiente.
- Se sigue recopilando la información relacionada con el catastro de Bienes Raíces de la comuna de Pucón (**permisos de construcción y subdivisión**), la que está siendo entregada cuando es requerida por el departamento de Avaluaciones de esta ciudad.
- Se revisaron y clasificaron los expedientes de construcción y subdivisión ingresados en el mes de **Marzo**, los que fueron entregados a la oficina de Avaluaciones.
- Se ingreso a la Página de S.I.I. la declaración Municipal de Permisos de Obra Menor y/o Edificación correspondiente al mes de **Marzo**.

Lo anterior, es informado a fin de que se tramite la cancelación de la remuneración del periodo antes indicado, según lo estipulado en el convenio respectivo.


**MONICA NAVARRETE VERGARA
PROFESIONAL**


**LORENA FUENTES ESPINOZA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

Pucón, 26 de abril de 2010